



**ACTIVIDADES CURRICULARES
PROGRAMAS DE MAGÍSTER**

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Segundo semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del curso	Comercio Internacional y Cambio Climático
Profesor/a	Dra. Andrea Lucas Garin
Mención	Derecho Internacional, Derecho Económico y Derecho Público
Descripción del curso	<p>El Comercio internacional ha generado una rama del Derecho Internacional con mayor antigüedad, hablamos de Derecho del Comercio Internacional (parte del Derecho Internacional Económico), desarrollado desde el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1944, que en principio no se ocupó del Medio Ambiente, pero sin embargo fue un tópico que fue apareciendo en el sistema de comercio internacional de menos a más.</p> <p>Décadas después, el Cambio Climático se ha instalado desde el Derecho Internacional como un gran problema y un gran desafío para los Estados; la hoja de ruta está enclavada en el Régimen de Protección Internacional de Cambio Climático, generado en torno a la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático (CMNUCC) aprobada en 1992. Los avances en más de tres décadas lo presentan como una temática instalada en las agendas públicas de la Comunidad internacional y de nuestros Estados.</p> <p>En el marco del debate entre Comercio internacional y Cambio Climático debe mencionarse que la utilización de medidas climáticas puede ser una excusa para justificar las políticas proteccionistas, tan temidas en contextos de liberalización comercial.</p> <p>Tanto el Comercio Internacional como el Cambio Climático se intersectan, por lo que explorar las interfases posibles merece reflexiones que abordaremos en este Seminario.</p> <p>El Seminario considerará la perspectiva internacional desde sus realidades generales a específicas y sus desafíos futuros.</p>



Objetivos	<p>Objetivo General: Examinar los principales rasgos y singularidades que definen las interrelaciones entre Comercio internacional y Cambio Climático, desde su génesis en el Derecho Internacional Ambiental y en el Derecho del Comercio Internacional, con especial mención al Régimen Internacional de Cambio Climático y al Acuerdo de París y sus problemáticas particulares.</p> <p>Objetivos Específicos: -Revisar los debates a partir del Comercio Internacional y de la preocupación ambiental que llevaron a la articulación de esta última en el Sistema GATT/OMC. -Examinar la gestión ambiental Internacional como base para el Régimen Internacional de Cambio Climático, desde la Convención Climática al Acuerdo de París. -Abordar el Cambio Climático en contextos comerciales en torno a las medidas tradicionales; y a los Acuerdos Comerciales Regionales con especial detenimiento en el Acuerdo Marco de Asociación Avanzado Unión Europea y Chile como un acuerdo de última generación. -Reflexionar sobre los desafíos de gobernanza y legales que presenta la interfase Comercio Internacional y Cambio Climático a futuro.</p> <p>Metodología: La Metodología en base a clase expositiva dialogada en la que la docente expone los contenidos y los Participantes activamente intervienen a través de preguntas y comentarios. Para ello, se brindarán los materiales para el curso de manera previa de modo que sean leídos, a fin de que sirvan para reflexionar en las sesiones presenciales sobre los contenidos del curso. Para cada sesión se prepararán prácticos para que los Participantes pueda resolverlos de modo individual o en grupos. Las instancias evaluativas se integrarán al desarrollo de los contenidos del seminario.</p>
Contenidos	<p>1. La génesis del Comercio Internacional y de la preocupación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes, Claves• Debates• La articulación de las relaciones entre comercio y ambiente en el Derecho Internacional a nivel multilateral <p>2. La gestión ambiental Internacional</p> <ul style="list-style-type: none">• Bases• PNUMA, Principales Conferencias



	<ul style="list-style-type: none">• Principios del Derecho Internacional Medioambiental• Los regímenes ambientales <p>3. El Sistema GATT/OMC de la preocupación ambiental a la preocupación climática</p> <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de las Relaciones entre Ambiente y Comercio en el GATT/OMC; Antecedentes institucionales• Principios de OMC que regulan relación medioambiente y comercio• El Cambio Climático en la agenda OMC <p>4. El Régimen Internacional de Cambio Climático desde la Convención al Acuerdo de París</p> <ul style="list-style-type: none">• La ciencia del Cambio Climático• La Convención Climática; el Protocolo de Kioto; los mecanismos del Protocolo; Negociaciones climáticas• El Acuerdo de París <p>5. El Cambio Climático en contextos comerciales</p> <ul style="list-style-type: none">• Potenciales conflictos• Reglas del Sistema Multilateral de Comercio comprometidas• Principales instrumentos de política comercial para hacer frente al Cambio Climático <p>6. El Cambio Climático y los Acuerdos Comerciales Regionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Los procesos regionales en el Sistema de la Organización Mundial del Comercio; las reglas aplicables de la OMC• Cláusulas verdes y Climáticas en Acuerdos Comerciales• Mega Acuerdos Comerciales <p>7. El Acuerdo Marco de Asociación Avanzado Unión Europea y Chile</p> <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes• Cap. 4 Desarrollo Sostenible y Cap. 33. Comercio y Desarrollo Sostenible• Tendencias <p>8. Desafíos de gobernanza y legales para la interfase Comercio Internacional y Cambio Climático</p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• Gobernanza internacional• La agenda nacional• Reflexiones finales
Modalidad de evaluación	<p>Las evaluaciones deberán cumplimentar las exigencias reglamentarias del Magister, se propone la realización de un trabajo práctico a mitad de los módulos, que podría consistir en la elaboración de una noticia o columna de opinión sobre un tema relacionado al curso.</p> <p>La evaluación final podría consistir en una pequeña investigación o en una prueba escrita, a consideración del Magister.</p>
Resultados de aprendizajes esperados	<p>Al finalizar el curso, las y los estudiantes serán capaces de analizar críticamente los contenidos tratados, integrando fundamentos teóricos, normativos y jurisprudenciales para abordar problemas jurídicos complejos desde una perspectiva investigativa. Se espera que desarrollen habilidades de argumentación y evaluación jurídica, sustentadas en estándares académicos del programa.</p> <p>Asimismo, deberán aplicar los conocimientos adquiridos en contextos prácticos o simulados, demostrando capacidad para proponer soluciones fundadas y pertinentes a casos propios del ámbito jurídico, con una mirada ética, profesional y contextualizada.</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>Duran, V.; Polanco, R. (2013) Una mirada legal a los ajustes fiscales en frontera y el Cambio Climático en Moraga Sariego, P (ed.) <i>Energía, cambio climático y sustentabilidad, una mirada desde el derecho</i>, Santiago, Thomson Reuters pp. 21-46.</p> <p>Juste Ruiz, J. (2018). Capítulo introductorio. El tercer pilar del régimen internacional para responder al cambio climático: el Acuerdo de París de 2015 en Villavicencio Calzadilla, P. y Borràs Pentinat, S. <i>El acuerdo de París sobre el cambio climático: un acuerdo histórico o una oportunidad perdida?</i>. Aranzadi, Madrid, pp. 29-51.</p> <p>Lee, S. J. (2023) <i>Comercio, cambio climático y el impuesto fronterizo al carbono (LC/MEX/TS.2023/34)</i>, (CEPAL) Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.</p>



	<p>Lucas Garín, A. (2017). <i>Cambio Climático y Acuerdos Comerciales Regionales. Una mirada desde el Sistema Multilateral de Comercio</i>. Chile, Editorial Finis Terrae (páginas escogidas)</p> <p>Lucas Garín, A. (2018). Cambio climático e instrumentos económicos: propuestas de regulación jurídica para un mercado de emisiones para Chile, <i>Revista Universitas</i> (Colombia), Número 137, julio-diciembre de 2018.</p> <p>Pérez-Esteve, M.; Gallo, S. (2016): Comercio y Medio Ambiente en Matus Baeza, M; Unger, M (Ed.) <i>Derecho de la Organización Mundial del Comercio</i> (Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Colección en Derecho Económico Internacional), pp. 834-883.</p> <p>Recomendada:</p> <p>Bartels, L.; Ortino, F. (ed.) (2010). <i>Regional Trade Agreements and the WTO legal system</i>, United States, Oxford University Press, reprinted 2010.</p> <p>Borràs Pentinant, S. (2011): <i>Los regímenes internacionales de protección del medio ambiente</i>, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 204 p.</p> <p>Cáceres Bustamante, J., & Delev, C. (2023). Where to Next? Modernizing Environmental Commitments in EU-Latin America Free Trade Agreements. <i>Legal Issues of Economic Integration</i>, 50(3).</p> <p>Drnas de Clément, Z. (director) (2009): <i>Cuaderno de Derecho Ambiental Número 1 Cambio Climático</i> (Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba).</p> <p>Francois, J.; Hoekman, B.; Manchin, M.; Santi, F. (2023). Pursuing Environmental and Social Objectives through Trade Agreements. Policy Research Working Papers;10323. <i>World Bank</i>. http://hdl.handle.net/10986/39487</p> <p>Gehring, M. W. & Cabrera, J. 'Climate Change and Biodiversity as an Essential Element of EU External Trade Relations FTAs: Legal Effects and Policy Implications in EU-Central America Trade and Sustainable Development Relations'. <i>European Foreign Affairs Review</i> 30, Special Issue (2024): 1–20.</p>
--	---



	<p>Herdegen, M. (2012): <i>Derecho Económico Internacional</i>, Fach Gomez K.; Carballo Piñeiro, L.; Wolfram, D. (trad), 9na edición, Colombia, Editorial Universidad del Rosario.</p> <p>Lucas Garín, A. (2017). Novedades del Sistema de Protección Internacional de Cambio Climático: el Acuerdo de París. <i>Estudios internacionales (Santiago)</i>, 49(186), pp. 137-167.</p> <p>Moraga, P. & Araya, G. (2016) <i>La Gobernanza del Cambio Climático</i>, Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2), Chile, Universidad de Chile.</p>
--	--